



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las trece horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil quince, previa Convocatoria personal realizada a los y las integrantes del Secretariado Técnico Local de Estado de Tlaxcala, nos encontramos reunidos en la Sala de Sesiones de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, ubicada en la calle 17, Colonia la Loma Xicohtencatl, Tlaxcala, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local del estado de Tlaxcala para la Implementación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

De tal manera que en la presente Asamblea General Ordinaria se encuentran presentes:

MARÍA AÍDA GONZÁLEZ SARMIENTO, Comisionada Presidenta y Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

TOMAS VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Presidente Municipal de Ixtacuixtla y Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

JOSÉ DOMINGO MENESES RODRÍGUEZ, Presidente de Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C. y Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para el ejercicio local de Gobierno abierto.

SARA LEÓN ZÁRATE Suplente de la Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

CARLOS LÓPEZ GARFIAS Suplente del Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

FACILITADOR: MELECIO DOMÍNGUEZ MORALES, Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Así mismo se encuentran presentes Representantes de Entidades Públicas:

RENATO SÁNCHEZ ROJAS, Presidente Municipal de Ixtenco.

JUAN CARLOS ROJAS MEZA, Presidente Municipal de Xicohtzinco.

ANTONIO MENDOZA PAPALOTZI, Presidente Municipal de Tetlanohcan.

MIGUEL ÁNGEL TORRES COVA, Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

De igual forma se encuentran presentes los representantes de Sociedad Civil:

JOSÉ EDUARDO PÉREZ PORTILLO, Representante de **Gerencia Sustentable para el Desarrollo A.C.**

JOSÉ GERMÁN FLORES FLORES, Representante de **Asociación Ciudadana de Santo Toribio A.C.**

PABLO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Representante de **Aquí Estamos Tlaxcala A.C.**

LUIS MEJÍA CRUZ, Representante de la **Sociedad Agronómica de Tlaxcala A.C.**

JESÚS BERRUECOS MORALES, Estudiante Universitario.

Por lo que estando presentes los integrantes del Secretariado Técnico Local y existiendo representación necesaria para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, se someten a la consideración de los integrantes de este Secretariado Técnico Local, el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista.
2. Acciones previas a la integración del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.
3. Planteamiento de los lineamientos generales que deben considerarse para la integración del Plan de Acción Local.
4. Investigación de temas de mayor interés público.
5. Asuntos Generales.

Una vez expuesto y aprobado por unanimidad de votos el orden del día, se procede a desahogar los puntos contenidos en el mismo.

-----DESAHOGO Y ACUERDOS-----

1.- En el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Comisionada **MARÍA AÍDA GONZÁLEZ SARMIENTO**, Presidenta del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Tlaxcala, solicita al Facilitador realizar el pase de



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

lista y corrobore que se encuentran presentes los integrantes del Secretariado Técnico; acto seguido se informa que existe quórum, por lo que se declara formalmente instalada la tercera sesión; procediendo a la lectura y votación del orden del día correspondiente.

En este sentido el Facilitador recaba la votación informando que existe unanimidad de votos en la aprobación del presente asunto.

2.- Para el desahogo del segundo punto del orden del día se expone a los asistentes a esta sesión, las acciones realizadas por los integrantes del Secretariado Técnico Local, en las que se resalta:

a) La presentación del Modelo de Gobierno Abierto y lanzamiento de la convocatoria para integrar a nuevos actores en el ejercicio local de Gobierno Abierto.

b) Sensibilización a representantes de entidades públicas, de acuerdo a las sesiones itinerantes programadas para este año, en las que se sesiono de manera regional, con la finalidad de llevar esta información a todos los municipios del estado de Tlaxcala.

c) Platicas de sensibilización a sociedad civil y a universitarios.

d) Mesa de Diálogo de Gobierno Abierto para sensibilizar sobre el tema de Gobierno abierto.

Ante estas manifestaciones se expone que la importancia de compartir estas acciones realizadas, es con la finalidad de informar a los representantes de sociedad civil y entidades públicas sobre los trabajos emprendidos, cuyo objetivo ha sido generar el interés para que más personas y servidores públicos se sumen a estos trabajos, como lo han hecho los asistentes, mediante la convocatoria pública de Gobierno Abierto.

3.- En el tercer punto del orden del día, referente al planteamiento de los lineamientos generales que deben considerarse para la integración del Plan de Acción Local, se establece que la finalidad de sumar voluntades para el ejercicio local de Gobierno Abierto en Tlaxcala, es con el propósito de Impulsar la creación de un Plan de Acción a nivel local como principal instrumento que permita resolver

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

problemáticas locales específicas a partir del diálogo y la participación de distintos actores tanto de entidades públicas, como de sociedad civil.

Para ello será importante que de esas problemáticas se definan cinco compromisos, los cuales deberán ser: Cuantificables, realizables, replicables, específicos, de alto impacto transformador y sostenibles, de tal manera que, para que los compromisos que se definan será necesario que consideren criterios que deberán cumplir los compromisos específicos, por lo que se propone a los integrantes del Secretariado Técnico Local y a los asistentes a esta sesión consideren propuestas de solución de problemáticas:

- a) Incluyentes,
- b) Estratégicas,
- c) Que promuevan la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana,
- d) Que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas,
- e) Que mejoren la gestión pública y,
- f) Sean medibles, realizables y replicables.

Ante este planteamiento, los representantes de las entidades públicas y representantes de la sociedad civil asistentes a la sesión manifiestan estar de acuerdo y colaborar con estas acciones y propuestas para poder contribuir en la integración del plan de acción local, considerando que es de gran importancia la realización de este ejercicio, traducido en un nuevo modelo de gobernanza que establece una nueva forma de comunicación entre la sociedad y gobierno.

Por lo que el Secretariado Técnico Local, procede a la votación para iniciar con las propuestas de la sociedad civil participante y de los representantes de las entidades públicas presentes, resultando unanimidad de votos por el Secretariado Técnico Local, para iniciar con las propuestas que consideren cumplen con las características y criterios manifestados con anterioridad.

4.- Derivado del punto anterior, se procede al desahogo del cuarto punto del día, en el que se propone investigar problemáticas actuales en el estado de Tlaxcala, con la finalidad de retomar los problemas sociales, como compromisos del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el Estado de Tlaxcala. Por lo que se pregunta a los asistentes a esta sesión ordinaria si consideran relevante en este momento manifestar alguna problemática actual e incluso proponer que se investigue.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Ante esta interrogante cada uno de los asistentes manifiestan diversos temas, en los cuales se menciona que Tlaxcala tienen diversos problemas los cuales requieren de gran atención e incluso es importante que las autoridades emprendan acciones para dar solución a estas problemáticas, ya que es evidente la falta de educación en los jóvenes debido a la deserción escolar que presentan y que se deriva de diversos factores como los embarazos a temprana edad, así como los problemas económicos que impiden continuar sus estudios.

Por lo que otra de los problemas presentes es el desempleo, ya que gran parte de los estudiantes que concluyen sus estudios ven truncado su futuro al no contar con empleos en el estado, al igual que los ciudadanos no cuentan con un empleo formal que les permita vivir de una manera adecuada o por lo menos sin carencias.

En atención a temas de importancia para toda la sociedad sin importar características de las personas, sociedad civil manifiesta que es importante considerar una de las problemáticas que afectan a todos y que es importante emprender acciones que nos favorezcan a todos ya que Tlaxcala a pesar de ser un estado pequeño presenta una visible contaminación y falta de cultura del cuidado del medio ambiente, por lo que sociedad civil propone que se considere trabajar con este tema.

Ante estas manifestaciones y para continuar con las propuestas, y generar una lluvia de ideas respecto a las posibles problemáticas que se pudieran considerar para establecerlos como compromisos se considera importante manifestar que para la integración del Plan de Acción Local se debe trabajar con el programa *Follow the money*, con la finalidad de transparentar las acciones gubernamentales y generar confianza en la sociedad. Por lo que los representantes de las entidades públicas consideran pertinente transparentar los programas de Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y el programa de Fondo para el Fortalecimiento Municipal

(FORTAMUN), considerando que estos programas son los que presentan mayor interés en la sociedad.

Continuando con este orden de ideas, resulta importante considerar los temas de mayor interés en la sociedad para establecer estrategias que permitan la participación ciudadana, por lo que los representantes de las entidades públicas manifiestan que sobresalen las solicitudes de información en relación al presupuesto que reciben las entidades públicas, específicamente sobre el recurso



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

que se reciben los ayuntamientos sobre obra pública, motivo por el cual se considera este primer planteamiento para poder emprender acciones.

Así mismo se considera emprender acciones de parlamento abierto en el estado de Tlaxcala, pues sabedores de la situación actual del Congreso del estado de Tlaxcala, sería importante asumir el compromiso de no solo sensibilizar a los servidores públicos, sino también de emprender otras acciones que contribuyan a incrementar la aplicación de los principios para establecer un parlamento abierto.

Una vez escuchado las propuestas y puntos de vista de los integrantes del Secretariado Técnico Local, así como de los representantes de la sociedad civil y representantes de las entidades públicas asistentes a la sesión, se manifiesta que:

Respecto a este primer planteamiento se han obtenido diversas problemáticas de las que podrían definirse los compromisos que integraran el Plan de Acción Local, por lo que propone que de acuerdo a los temas planteados se investigue para delimitar dichos compromisos e incluso analizar en la siguiente sesión la viabilidad de los compromisos.

5.- De acuerdo al orden del día anterior y continuando con los asuntos generales, se solicita a los integrantes del secretariado Técnico Local, así como a los representantes de la sociedad civil y de las entidades públicas investiguen y analicen las problemáticas planteadas y valoren el compromiso que podrían trabajar y que de implementarse podría generar beneficios a la población de la entidad pública que representan, ya que si bien es cierto se han establecido diversas problemáticas, resulta importante delimitar los compromisos y asignar responsables con la finalidad de no cargar de trabajo a los actores e incluso mantener un buen desarrollo de los trabajos y acciones que se desprendan del Plan de Acción Local.

En este sentido propone la realización de mesas de diálogo y de trabajo para poder definir los cinco compromisos de acuerdo a las problemáticas planteadas, las cuales se coordinaran con los integrantes del secretariado técnico local, sociedad civil y representantes de las entidades públicas para dar celeridad e ir concretando la integración del Plan de Acción Local.

De tal manera que ante esta propuesta los integrantes del Secretariado Técnico Local y asistentes a la sesión manifiestan su disposición para estos trabajos.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Acordado lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas con treinta minutos del día señalado al inicio de la presente, firmando las y los integrantes del Secretariado Técnico Local la presente Acta de Sesión Ordinaria para constancia de la misma.

NOMBRE	FIRMA
María Aída González Sarmiento, Comisionada Presidenta y Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala para el ejercicio de Gobierno Abierto	
Tomas Vásquez Vásquez, Presidente Municipal de Ixtacuixtla y Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.	
José Domingo Meneses Rodríguez, Presidente de Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C. y Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para el ejercicio local de Gobierno abierto.	
Sara León Zárate, Suplente de la Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.	
Carlos López Garfias, Suplente del Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.	
Melecio Domínguez Morales, Facilitador del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del estado de Tlaxcala	